



City of Arts & Innovation

Comunicado de Prensa

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

Abril 24, 2020

Contacto:

Phil Pitchford

Public Information Officer

951-826-5975

ppitchford@riversideca.gov

La Ciudad de Riverside Crea Protecciones Adicionales para Trabajadores Esenciales

Nuevas reglas designadas a proteger a trabajadores de supermercados, farmacias y otros negocios.

RIVERSIDE, Calif. – La Ciudad de Riverside hace un llamado a las tiendas de supermercados, farmacias y otros negocios esenciales para asegurar que están conscientes de las medidas aprobadas por el Concilio de la Ciudad esta semana para proteger a los trabajadores y miembros del público durante la pandemia del COVID-19.

Miembros del Concilio tomaron acción a causa de que tiendas de supermercado, mercados de granjeros y farmacias han permanecido abiertos con pocas restricciones obligatorias. El miedo a la escasez de suministros – el cual no se han materializado – en ocasiones ha causado que se aglomere una multitud de personas dentro de los inmuebles para comprar comida o medicina, esto ha puesto a los trabajadores esenciales en un alto riesgo de contraer el virus.

“Esta resolución incrementa nuestros esfuerzos de proteger la salud pública por medio del mejoramiento de protecciones de seguridad para trabajadores y los clientes con quienes interactúan,” dijo la Alcaldesa Pro Tem Erin Edwards. “Estamos motivados que estas medidas sean productos secundarios para el acceso continuo de comida y otros productos esenciales”

Mientras que algunas tiendas han adoptado medidas por su propia cuenta antes del voto del Concilio el 2 de abril, el voto deja claro que las precauciones son obligatorias en Riverside. Oficiales de la Ciudad están preparando material que explica las reglas y provee dirección a los negocios afectados.

Las protecciones incluyen los siguientes requisitos de las tiendas:

* limitar la ocupación al 50% de capacidad.

* imponer requisitos de distanciamiento social marcando el piso adentro y afuera con indicadores que estén seis pies de distancia.

- * exhibir letreros que recuerden a los clientes y empleados a seguir los requisitos de distanciamiento social.
- * proveer cubrebocas o mascarillas no quirúrgicas y guantes a los empleados bajo el costo del empleador.
- * permitir que los empleados se laven las manos cuando sea necesario.
- * instalar una barrera transparente protectora (Plexiglás) en la caja de ventas cuando sea posible.
- *mantener seguridad en el lugar para imponer medidas de distanciamiento social y proteger a los empleados de clientes desafiantes.
- *informar a los empleados de precauciones que se tomaran cuando un empleado tenga una prueba positiva de COVID-19.
- * informar a los empleados afectados, en lo que sea permitido sin violar leyes de protección de confidencialidad cuando un trabajador en la tienda tiene una prueba positiva de COVID-19.
- *alentar firmemente a negocios a rehusar servicios a clientes que no estén usando un cubrebocas o mascarilla; no es un requisito hacerlo.

Esta es la acción mas reciente por la ciudad, condado, gobierno estatal y federal durante las ultimas seis semanas designada a reducir y limitar la propagación del nuevo coronavirus. El virus ha infectado a más de 900,000 personas en los Estados Unidos y es responsable de mas de 51,000 muertes en el país. A nivel mundial, hay más de 2.75 millones de personas infectadas, y mas de 194,000 muertes.

El Condado de Riverside ocupa el segundo lugar en California de entre los condados con infecciones del COVID-19 y ha sido el segundo o tercero en muertes por condado a lo largo del estado. En el Condado de Riverside, la Ciudad de Riverside tiene el más número de infecciones, con 571, y mas muertes, con 21, Moreno Valley es la segunda ciudad con mas casos, con 332 y 12 muertes.

El video de la reunión del Concilio de la Ciudad donde se discutió este tema se puede ver aquí:

http://riversideca.granicus.com/MediaPlayer.php?view_id=2&clip_id=3762

El reporte sobre este tema se puede ver aquí:

<https://riversideca.legistar.com/View.ashx?M=F&ID=8240768&GUID=D4E6C730-38DC-4C9D-B804-6FC52E827330>

Recursos para negocios se pueden encontrar aquí:

<https://filecloud.riversideca.gov/url/dnujbi7dvwhwtvna>